

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

244**TARRAGONA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Elena Cereza Bueno, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Tarragona.

Hago saber: Que por tenerlo así acordado en resolución de esta fecha, en los autos seguidos ante este Juzgado de lo social número 2, con el número 138 de 2010, a instancias de don Al Mostapha Barhoun, en reclamación de cantidad, se cita a don Manuel Benítez Rodríguez, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social sito en avenida Roma, número 21, de Tarragona, el día 28 de febrero de 2013, a las diez y quince horas, para la conciliación y juicio, caso de no lograrse avenencia, y al que concurrirá con todos los medios de prueba de que intente valerse, advirtiéndole de que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia del demandado y que las siguientes notificaciones se harán en estrados.

Tarragona, a 26 de junio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/24.564/12)